

Guayaquil, abril 11 del 2005

Señores
Accionistas de la Compañía
DINAPER S. A.
Ciudad.

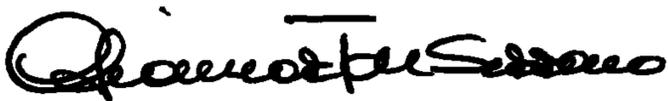
De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía DINAPER S. A., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes que esta empresa ha tenido poco movimiento, tal como se refleja claramente en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2004.

Espero de alguna manera en este año incentivar alguna otra actividad económica para la empresa.

De los señores accionistas,

Atentamente,



GIOMAR T. DE SERRANO
Gerente General

